

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS SEMPREBENE S. A. CELEBRADA EL 24 MARZO DEL 2017

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes 24 de marzo del 2017, siendo las 11:30, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles De Los Eucaliptos E8-15 e intersección Calle "D", Edificio Fábrica SEMPREBENE, se reúnen los siguientes accionistas:

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES ACCIONISTAS	IDENTIFICACIÓN	% PARTICIPACIÓN	Nº ACCIONES	VALOR NOMINAL US\$	VALOR TOTAL
1	ORTIZ SANCHEZ TERESITA DEL ROSARIO	1704602521	12.5000%	125.000	1,00	125.000
2	SANCHEZ PAREDES ROSARIO DE LAS MERCEDES ( <i>Representada por la Sra. Teresita Ortiz Sánchez, según autorización adjunta</i> )	1800409359	12,5000%	125.000	1,00	125.000
3	ORTIZ SANCHEZ JOSÉ LUIS	1704430329	30,0000%	300.000	1,00	300.000
4	ANGIOLETTI DELL'ORO GIOVANNI;	1711639284	25,0000%	250.000	1,00	250.000
5	SÁNCHEZ PAREDES RODRIGO ABEL	1800560441	19,9999%	199.999	1,00	199.999
6	SÁNCHEZ CAMPOS RODRIGO XAVIER	1704911286	0,0001%	1	1,00	1,00
	TOTAL		100.00%	1000.000		1000.000

El capital social de la compañía es de US\$. 1000.000.00 (UN MILLÓN DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), el mismo que se encuentra totalmente suscrito y pagado. Los accionistas presentes, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor. Giovanni Angioletti Dell'Oro, en su calidad de presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor José Luis Ortiz Sánchez en su calidad de Gerente General de la compañía.

Por Secretaria se constata la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual se completa el quórum de ley para la instalación de la presente Junta General Ordinaria y Universal.

El Presidente solicita que, por Secretaría, se dé lectura al orden del día propuesto por los accionistas que consiste en:

1. Conocimiento, aprobación y ratificación del informe del Gerente General sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2016.
2. Conocimiento, aprobación y ratificación del informe de comisario sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2016.
3. Conocimiento, aprobación y ratificación de los Estados Financieros de la compañía respecto del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2016.
4. Conocimiento y distribución del 15% de Participación a Trabajadores y destino de las Utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2016.

Los accionistas aprueban el orden del día propuesto, por lo cual el Señor Presidente dispone que se pase a tratar todos los temas pendientes:

- Conocimiento, aprobación y ratificación del informe del Gerente General sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2016

El Presidente, previo a tratar este punto, solicita que por Secretaría se dé lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía y el informe de Auditoría Externa, en relación al ejercicio económico 2016.

Los accionistas, luego de analizar los informes presentados por la Gerencia General y la Auditoría Externa, deciden aprobarlos por unanimidad.

Por haber concluido el primer punto del orden del día, la Presidencia dispone el tratamiento del segundo punto:

- Conocimiento, aprobación y ratificación del informe del Comisario Revisor sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2016

El Presidente, previo a tratar este punto, solicita que por Secretaría se dé lectura al informe presentado por el Comisario Revisor de la empresa, en relación al ejercicio económico 2016.

Los accionistas, luego de analizar el informe presentado por el comisario Revisor, deciden aprobarlo por unanimidad.

Por haber concluido el segundo punto del orden del día, la Presidencia dispone el tratamiento del tercer punto:

- Conocimiento, aprobación y ratificación de los Estados Financieros de la compañía respecto del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2016.

Se revisaron las cuentas del Balance General e forma pormenorizada y se presentó el Estado de Resultados donde se evidenció que el período enero-diciembre 2016 la Empresa tuvo un ingreso de USD 980.830,92 y un total de costos y gastos de USD 953.091,57 generando una Utilidad del Ejercicio de USD 27.739,35.

Analizando los resultados los accionistas aprueban los estados financieros por unanimidad.

Por haber concluido el tercer punto del orden del día, la presidencia dispone el tratamiento del cuarto punto:

- Conocimiento y distribución del 15% de Participación a Trabajadores y destino de las Utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio económico.

El 15% para Trabajadores es de USD 4.160,92. El Impuesto a la Renta Causado fue 15.745,50

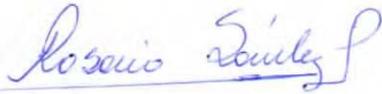
Los accionistas por unanimidad, deciden distribuir las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta.

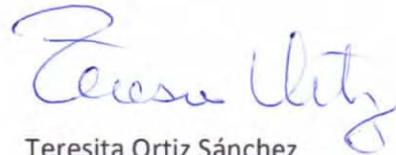
Reinstalada la Junta y leída el Acta, los accionistas la aprueban y ratifican, firmando para constancia todos los accionistas asistentes.

Siendo las 13h30, concluye la presente Junta General Ordinaria de Accionistas DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS SEMPREBENE S.A.

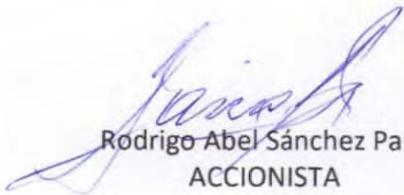
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS SEMPREBENE S.A.  
CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2017



Rosario Sánchez Paredes  
(Representada por la Sra. Teresita Ortiz Sanchez)  
ACCIONISTA



Teresita Ortiz Sánchez  
ACCIONISTA



Rodrigo Abel Sánchez Paredes  
ACCIONISTA



Rodrigo Xavier Sánchez Campos  
ACCIONISTA



Jose Luis Ortiz Sanchez  
SECRETARIO  
ACCIONISTA



Giovanni Angioletti Dell'Oro  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA